Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

NÚMERO 4

EDICTO

Doña Soledad Caballero Corral, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ordinario número 48/2012 seguido a instancia de Ranchos Pecuarios, S.A., frente a Cándido Martín Rubio se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

SENTENCIA

En la ciudad de Toledo a 6 de febrero de 2019.

Vistos por el señor don Jesús Yunta García-Prieto, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de esta localidad, los autos de juicio ordinario número 48/2012, seguidos a instancia de Ranchos Pecuarios, S.A., representada por la Procuradora Sra. Parra Martín y asistida por el Letrado Sr. Sanhonorato Vázquez, contra Cándido Martín Rubio, en situación de rebeldía procesal, sobre reclamación de cantidad adeudada en virtud de contrato de compraventa.

Fallo

Que estimando la demanda interpuesta por la Procuradora Sra. Parra Martín, en nombre y en representación de Ranchos Pecuarios, S.A., contra Cándido Martín Rubio, debo condenar y condeno a la parte demandada a abonar a la parte actora la cantidad de 9.147,77 euros, más intereses legales.

Se imponen las costas a la parte demandada.

Líbrese y únase certificación de esta resolución a las actuaciones con inclusión de la original en el Libro de sentencias.

Notifíquese a las partes haciéndoles saber que contra la presente resolución puede interponerse recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Toledo, en el plazo de veinte días a contar desde su notificación.

Y encontrándose dicho demandado, Cándido Martín Rubio, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

En Toledo a 27 de febrero de 2020.–La Letrada de la Administración de Justicia, Soledad Caballero Corral.

N.º I.-2251

Código de verificación: **2020.00002251**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**